

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURS: 2018-2019
PROFESORADO: Lola González Delgado

MATERIA: Lengua castellana y literatura
Nivell: Refuerzo de Lenguas 2n ESO (A, B,C, D y E)

1. LIBRO DE TEXTO: Los mismos que en lengua castellana y catalana.

2. MATERIAL:

Fotocopias y material complementario facilitado por el profesorado

Recomendación:

Diccionario esencial de la lengua española. Ed. Espasa-Calpe

Diccionario de lengua española en línea: <http://del.rae.es/>

3. PROGRAMACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

CONTENIDOS	TEMPORIZACIÓN
Ortografía: la acentuación, diptongos y triptongos, el hiato, acento diacrítico. Comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita	1r TRIMESTRE
Conocimiento de la lengua: categorías gramaticales, sintagmas y oraciones. Ortografía: la h, b/v, g/j, ll y la y, la x. Palabras homófonas Comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita.	2n TRIMESTRE
Conocimiento de la lengua: sujeto y predicado, complementos. Ortografía: signos de puntuación, mayúsculas. Comprensión lectora, expresión oral y escrita	3r TRIMESTRE

Durante todo el curso, se reforzará el proceso de asimilación, aprendizaje que el alumno realiza de las áreas lingüísticas de catalán y castellano, la comprensión lectora, expresión oral y escrita. Así como la comprensión de textos expositivos de otras áreas no lingüísticas como sociales o naturales. El contenido de la programación se adaptará a las necesidades del alumnado.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación se desarrollará mediante el logro, por parte del alumnado, de las competencias básicas relacionadas con las dimensiones propias de la materia: comprensión lectora, expresión escrita, comunicación oral y actitudinal. Si fuese necesario, el alumno y la alumna podrán ir recuperando la materia durante el curso. Y si no fuera así, deberá superar la prueba extraordinaria de septiembre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Dimensiones de comprensión lectora, expresión escrita, comunicación oral.	50%
Dimensión actitudinal	50%

La comprensión lectora, la expresión escrita, la comunicación oral se valorarán a través de exposiciones, actividades propuestas, pruebas específicas, dictados y redacciones..

La **actitud** se valorará mediante la puntualidad, el material necesario para la clase, la presentación, el buen comportamiento, la participación y el trabajo en el aula y fuera de ella. Todo ello en aras que el alumno y la alumna crezcan en responsabilidad y autonomía, desde el respeto al profesorado y al resto del alumnado.

Els criteris d'avaluació es troben en procés d'adaptació als criteris marcats per la nova ordre d'avaluació publicada el 10 de juliol del 2018.